

**COMUNICADO**  
**A LA CIUDADANÍA EN GENERAL**

Por medio del presente documento, a la Ciudadanía en General, se comunica: que **LA SECRETARÍA DE LAS CULTURAS COMO LAS ARTES Y LOS PATRIMONIOS DE LOS PUEBLOS DE HONDURAS (SECAPPH), NO SE BRINDAN SERVICIOS DE FIDECOMISO** por no ser competencia de la SECAPPH, bajo decreto PCM-032-2021, esta institución ya no está ligada al FIDECOMISO DE BANCO LAFISE.

Se firma el presente comunicado a los 5 días del mes de julio del 2022

  
  
LICENCIADA SANDRA LARA  
Administración General SECAPPH

Nota: el actual documento utiliza el sello de la Dirección de Cultura Artes y Deportes debido a que estamos en un proceso de transición a la SECAPPH.